

POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

2007 - 2017

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	3
2. METODOLOGÍA.....	4
3. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO	5
3.1 DEMOGRAFÍA, PARTICIPACIÓN Y CULTURA	6
3.2 EDUCACIÓN.....	11
3.3 SALUD	11
3.4 CONDICIONES DE RIESGO ESPECIAL	17
3.5 UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO CON PARTICIPACIÓN JUVENIL.	21
4. MARCO GENERAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD	22
4.1. ENFOQUE DE LA POLÍTICA	22
4.2. PRINCIPIOS	23
5. MARCO ESTRATÉGICO	26
5.1. VISIÓN.....	26
5.2. OBJETIVO	26
5.3 EJES ESTRATÉGICOS	26
6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN.....	34
7. EVALUACIÓN	34

1. ANTECEDENTES

En el Departamento del Atlántico, en el año 2004, cuando comienza el mandato del doctor **Carlos Rodado Noriega**, se pone en marcha el plan de desarrollo denominado “**Compromiso para una Vida Digna**” el cual propone siete desafíos para un mejoramiento significativo de la Calidad de Vida de los habitantes del Departamento. Este plan se basa en la experiencia que la Gobernación ha acuñado en los recorridos hechos por cada uno de los 22 municipios, y refleja que la situación de los niños, adolescentes y jóvenes dista mucho de ser homogénea. Los municipios presentan diversos grados de avance en cuanto al acceso a los servicios públicos, presencia de violencia, capital social, oportunidades de participación en planes de desarrollo, sentido de comunidad, calidad de educación y salud. (Programa Gestores de Vida Digna, Gobernación, 2004)

Con base en el plan de desarrollo Departamental surge el programa **Gestores de Vida Digna**. Este programa cuenta con distintos frentes de acción, entre ellos el que compete al presente documento: la adolescencia y juventud en el Atlántico. Desde él se dispuso la ejecución de diferentes proyectos que cuentan con el respaldo de las distintas Secretarías de Despacho de la Gobernación, con el fin de estimular la participación juvenil en los procesos de investigación y planificación para el desarrollo. Apoyado por la Asociación de Voluntarias del Atlántico y la Gerencia de Capital Social, se crea una alianza con El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - **UNICEF** y se contrata a la Universidad del Norte para hacer una evaluación de los procesos adelantados. La Universidad asume entonces, en calidad de orientador técnico, el programa **Jóvenes Gestores de Capital Social**, cuyo objetivo primigenio apunta al reconocimiento y la promoción de los adolescentes como sujetos de derecho y responsabilidades capaces de incidir en su desarrollo. Basados en esta concepción se busca contribuir a la construcción de estrategias que fortalezcan a este segmento de la población del Atlántico, que son también parte de su capital social.

Dentro de las estrategias puestas en marcha se destaca la Formulación de Políticas Públicas de Juventud Municipales que constituyen un marco de orientación para la acción, para el desarrollo, al definir directrices para el trabajo en pro de la población juvenil, y genera responsabilidades aplicables a toda la municipalidad, tanto para el Gobierno como para la Sociedad, al ser fruto del consenso entre los diversos actores sociales.

El proyecto en su fase inicial desarrolló un proceso de investigación que apuntó a la identificación y descripción de la situación de los adolescentes y jóvenes de los 22 municipios del Departamento del Atlántico, mediante la aplicación de una encuesta, recolección de los datos del SIG¹ y el trabajo con grupos de análisis².

¹ SIG: Sistema de Información Georeferenciada. Software desarrollado para el levantamiento de información de la niñez y la juventud del Atlántico.

Las variables de estudio se agruparon en cuatro macro-variables: **Participación**; **Educación** (disponibilidad y uso de servicios, resultados de aprendizaje y, preparación para el trabajo); **Salud** (disponibilidad y uso de servicios, situación de salud de las personas entre 10 y 18 años); **Situaciones de Riesgo Especial** (violencia que afecta a los adolescentes, maltrato, trabajo infantil, conflicto armado y desplazamiento).

Este análisis se constituyó en un insumo fundamental para el posterior desarrollo del documento de Política Pública de Juventud, al acercarnos a la realidad de los jóvenes, a su entorno social y permitirnos visionar con ellos un futuro promisorio en medio de una sociedad que valora y respeta sus derechos.

2. METODOLOGÍA

El desarrollo del presente proyecto ha estado marcado por dos etapas, la primera de las cuales abordó el análisis de situación juvenil de cada uno de los 22 municipios del Atlántico. En un primer momento, se desarrollaron dos fases de trabajo de campo: la primera, adelantada por un coordinador municipal del proyecto, quien se apoyó en el cuestionario facilitado por la UNICEF. (Cuestionario de 215 preguntas). Este cuestionario buscaba acopiar información de carácter secundario facilitada por las Instituciones. En simultánea, los resultados recolectados en este instrumento fueron sistematizados en el SIG (Sistema de Información Georeferenciada), software de procesamiento de datos sociodemográficos suministrado por la oficina de informática de la Gobernación del Atlántico.

El segundo momento de trabajo de campo tuvo como objetivo la recolección de información de fuente primaria, es decir, datos obtenidos desde la perspectiva de los jóvenes de cada municipio. Este proceso se desarrolló a través de una encuesta adelantada por el Equipo Técnico de la Universidad del Norte. El cuestionario utilizado, fue el resultado de la compilación de varios instrumentos validados nacional e internacionalmente. Esta primera fase del proyecto que se inició desde el 11 de julio del año 2005 con un período de planeación y revisión bibliográfica, comprende igualmente un trabajo de campo en cada uno de los 22 municipios. Esta etapa inició el 16 de agosto de 2005 y finalizó en Noviembre del mismo año.

Para la aplicación de la encuesta en los diferentes municipios del Departamento, se escogió una muestra de 627 adolescentes y jóvenes utilizando un muestreo probabilístico estratificado de acuerdo a la población total del Departamento y a la

² Los grupos de análisis de la situación adolescente estaban conformados por jóvenes, representantes de las distintas Secretarías, comisarios de familia, educadores, coordinadores del PAB. Su objetivo se centró en contribuir en el análisis final de la investigación, sobre la situación de los jóvenes al interior de su municipio con base en los hallazgos de la encuesta aplicada por el equipo técnico y los datos del SIG.

proporción que le corresponde a cada municipio (Hernández, R, y col., 2000). La población se determinó entre las edades de 10 a 18 años.

Las variables de estudio contempladas en el instrumento están relacionadas con el instrumento de UNICEF en el cual se abordaban diversas áreas: Participación, Educación (disponibilidad y uso de servicios, resultados de aprendizaje y preparación para el trabajo), Salud (disponibilidad y uso de servicios, situación de salud, violencia que afecta a los adolescentes), Situaciones de Riesgo Especial (maltrato, trabajo infantil, conflicto armado y otras), Salud Sexual y Reproductiva (conocimientos y prácticas sobre sexualidad, métodos anticonceptivos, mitos sobre VIH, conocimientos sobre drogadicción), Calidad de Vida, y Capital Social. Los datos obtenidos en esta segunda fase de trabajo de campo fueron procesados utilizando el software para el procesamiento de datos estadísticos SPSS (Paquete estadístico para las ciencias sociales).

Para la elaboración del análisis y la construcción de informes de situación juvenil por municipio se realizó una triangulación de resultados, teniendo en cuenta los datos de información primaria (obtenida de los jóvenes) y los datos de información secundaria (obtenida de las Instituciones). Habiendo construido los documentos de Análisis de Situación Juvenil por municipio, se concluye la primera etapa del proyecto.

Para el desarrollo de la segunda etapa, la cual comprende el proceso de formulación de Política Pública de juventud, y Planes Decenales de Desarrollo juvenil, se retomaron los documentos elaborados por municipio, con el fin de socializarlos y analizarlos con los jóvenes, los diferentes actores de la comunidad, y los representantes de los gobiernos locales. De estas jornadas de trabajo, se obtuvieron los insumos en materia de priorización de problemáticas, e identificación de derechos vulnerados, necesarios para la construcción de los ejes y lineamientos estratégicos, que orientaran cada uno de los documentos de Política Pública de juventud, por municipio.

Todas las acciones que comprenden el proceso de construcción de Política Pública, se orientan a convocar las voluntades de los jóvenes, de la sociedad civil en general y de los representantes del Estado en los gobiernos locales, para impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes del Departamento del Atlántico.

3. ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO

En el marco del desarrollo del proyecto *Jóvenes Gestores de Capital Social*, éste municipio contó con una muestra constituida al azar por 14 jóvenes pertenecientes a éste rango de edades. Ellos, a través de encuestas, expresaron sus opiniones relacionadas con los aspectos de educación, salud sexual –abarcando lo referente a Calidad de Vida y a Salud Sexual y Reproductiva- y participación política y social.

La muestra estuvo conformada de la siguiente manera: jóvenes de 11 años: 7%, de 12 años: 14%, de 13 años: 21%, de 14 años: 7%, de 16: 29%, de 17: 14% y el 7% restante es de jóvenes con 18 años de edad. Esta muestra representa el 2,4% de acuerdo al muestreo representativo para el departamento.

3.1 DEMOGRAFÍA, PARTICIPACIÓN Y CULTURA

Demografía y Registro Civil

El municipio es habitado por 23.349 personas (11.726 hombres y 11.623 mujeres), de éstas 20.132 tienen disponible su registro de nacimiento y documentos de identificación, lo anterior indica que 3.217 personas aún no cuentan con documentos que los identifiquen. Del total de habitantes, 4.432 personas se encuentran entre los 10 y 18 años, es decir, los jóvenes representan el 18% de la totalidad de la población. (Sisben, SIG, 2005)

Participación

Según Secretaría de Gobierno (SIG, 2005) en el municipio existe el Concejo de Política Social, sin embargo, éste no tiene subcomités de infancia, familia y juventud, además, el municipio cuenta con un Concejo Municipal de Juventud, el cual está conformado por 4 hombres y 5 mujeres (Oficina de Juventudes, SIG, 2005). La Oficina de Juventudes afirma que el Concejo de Juventud, el de Política social, la oficina de Planeación, de cultura, las Juntas de Acción Comunal, la casa de la cultura y la Corporación Autónoma del Carnaval son las instancias o espacios de planeación más abiertos a la participación de los jóvenes y adolescentes en el municipio. Con relación a las entidades gubernamentales, no gubernamentales y eclesiásticas que ofrecen programas de formación y apoyo para que los jóvenes participen y consoliden sus acciones, se encontró que las entidades que brindan éste apoyo son: la ONG Plan Internacional, La iglesia Católica, la Alcaldía municipal y la Gobernación del Atlántico. En cuanto a la participación de los jóvenes en espacios académicos, dos instituciones educativas, de tres existentes, tienen personeros estudiantiles. Por otro lado, no es clara y aún no esta disponible la información sobre la participación de los jóvenes en el diseño del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, ya que hasta ahora dicho plan esta en proyecto por la nueva administración.

Sentido de comunidad

Según Secretaría de Gobierno (SIG, 2005) en el municipio existe el Concejo de Política Social, sin embargo, éste no tiene subcomités de infancia, familia y juventud, además, el municipio cuenta con un Concejo Municipal de Juventud, el cual está conformado por 4 hombres y 5 mujeres (Oficina de Juventudes, SIG, 2005). La Oficina de Juventudes afirma que el Concejo de Juventud, el de Política social, la oficina de Planeación, de cultura, las Juntas de Acción Comunal, la casa de la cultura y la Corporación Autónoma del Carnaval son las instancias o espacios de planeación más abiertos a la participación de los jóvenes y

adolescentes en el municipio. Con relación a las entidades gubernamentales, no gubernamentales y eclesiásticas que ofrecen programas de formación y apoyo para que los jóvenes participen y consoliden sus acciones, se encontró que las entidades que brindan éste apoyo son: la ONG Plan Internacional, La iglesia Católica, la Alcaldía municipal y la Gobernación del Atlántico. En cuanto a la participación de los jóvenes en espacios académicos, dos instituciones educativas, de tres existentes, tienen personeros estudiantiles. Por otro lado, no es clara y aún no esta disponible la información sobre la participación de los jóvenes en el diseño del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, ya que hasta ahora dicho plan esta en proyecto por la nueva administración.

Relaciones Sociales

Para identificar las características de las relaciones sociales, el análisis se basó principalmente en la participación en organizaciones. Entre ser miembro, participante, realizar trabajo voluntario y no tener ninguna relación con diferentes organizaciones del municipio, la mayoría de los encuestados afirmó no tener ninguna relación con estas. Cabe destacar, sin embargo, que entre ser miembro y participante se consideró acertado para la mayoría la respuesta más activa, es decir, ser miembro. En el marco de las 9 organizaciones listadas, la que tiene mayor relevancia son las asociaciones culturales (36%), siguiéndole los grupos parroquiales (29%) y las asociaciones científicas o educativas (29%). En cuanto a las organizaciones en las que más participan los jóvenes, se encuentra en primer lugar los clubes deportivos (43%), en segundo lugar están las asociaciones ecologistas o protectora de animales (21%).

Los resultados demuestran que los jóvenes de Sabanagrande se encuentran interesados en participar en asociaciones orientadas a la búsqueda del bienestar colectivo o formación cultural. Confianza en la Política

En cuanto a la disposición a confiar en los demás, los jóvenes encuestados consideran que se puede confiar en varias personas (57%), un 29% afirma que no se puede confiar en la gente, sin embargo, para un 14% se puede confiar en la mayoría de la gente.

Con relación a la percepción de los jóvenes hacia los políticos, se encontró que un 14% de ellos considera que sólo a algunos les importan lo que piensen los jóvenes, un 42% opina que a los políticos les interesan sólo los votos, mientras que sólo un 7% de los encuestados considera que la mayoría de los políticos tienen un interés real en ellos.

En cuanto a la confianza en las diferentes instituciones estatales se hallaron porcentajes muy dispersos, con relación al sistema judicial se encontró que el 36% no confía en éste, que el 29% confía algunas veces, el 14% frecuentemente confía y que sólo el 22% siempre confía en el Sistema Judicial.

Con respecto a la percepción que se tiene de la Policía el 21% de los jóvenes no confía en su gestión, un 36% confía frecuentemente y el otro 43% siempre confía. Con relación a la gestión del Concejo el 14% de los encuestados no confía, el 50% confía con frecuencia y el 36% confía siempre. En cuanto al Congreso el 43% no confía en éste, 14% algunas veces confía, 21% confía frecuentemente y sólo el 22% siempre confía

Por su parte, el 14% de los encuestados no confían en el Alcalde, el 21% confían algunas veces, otro 29% confían con frecuencia y el 36% confían siempre.

Con relación al Gobernador el 7% no confía en él, el 14% confía algunas veces, el 29% confía frecuentemente y el 50% siempre confía. El 7% de los encuestados no confía en el Presidente, otro 14% confía algunas veces, el 29% confía frecuentemente y el 50% siempre confía. Por último, se encontró que el 40% de los encuestados confía frecuentemente en los Concejos Municipales de Juventud y el 60% siempre confía.

Es de notar que los jóvenes confían finalmente en la gestión de su alcalde, concejo municipal de juventud, al igual que en el presidente y gobernador. Mientras que instituciones como la Policía y el Congreso tienen poca credibilidad.

Interés hacia la Política

Para identificar las características de las relaciones sociales, el análisis se basó principalmente en la participación en organizaciones. Entre ser miembro, participante, realizar trabajo voluntario y no tener ninguna relación con diferentes organizaciones del municipio, la mayoría de los encuestados afirmó no tener ninguna relación con estas. Cabe destacar, sin embargo, que entre ser miembro y participante se consideró acertado para la mayoría la respuesta más activa, es decir, ser miembro. En el marco de las 9 organizaciones listadas, la que tiene mayor relevancia son las asociaciones culturales (36%), siguiéndole los grupos parroquiales (29%) y las asociaciones científicas o educativas (29%). En cuanto a las organizaciones en las que más participan los jóvenes, se encuentra en primer lugar los clubes deportivos (43%), en segundo lugar están las asociaciones ecologistas o protectora de animales (21%).

Los resultados demuestran que los jóvenes de Sabanagrande se encuentran interesados en participar en asociaciones orientadas a la búsqueda del bienestar colectivo o formación cultural. Confianza en la Política

En cuanto a la disposición a confiar en los demás, los jóvenes encuestados consideran que se puede confiar en varias personas (57%), un 29% afirma que no se puede confiar en la gente, sin embargo, para un 14% se puede confiar en la mayoría de la gente.

Con relación a la percepción de los jóvenes hacia los políticos, se encontró que un 14% de ellos considera que sólo a algunos les importan lo que piensen los

jóvenes, un 42% opina que a los políticos les interesan sólo los votos, mientras que sólo un 7% de los encuestados considera que la mayoría de los políticos tienen un interés real en ellos.

En cuanto a la confianza en las diferentes instituciones estatales se hallaron porcentajes muy dispersos, con relación al sistema judicial se encontró que el 36% no confía en éste, que el 29% confía algunas veces, el 14% frecuentemente confía y que sólo el 22% siempre confía en el Sistema Judicial.

Con respecto a la percepción que se tiene de la Policía el 21% de los jóvenes no confía en su gestión, un 36% confía frecuentemente y el otro 43% siempre confía. Con relación a la gestión del Concejo el 14% de los encuestados no confía, el 50% confía con frecuencia y el 36% confía siempre. En cuanto al Congreso el 43% no confía en éste, 14% algunas veces confía, 21% confía frecuentemente y sólo el 22% siempre confía

Por su parte, el 14% de los encuestados no confían en el Alcalde, el 21% confían algunas veces, otro 29% confían con frecuencia y el 36% confían siempre.

Con relación al Gobernador el 7% no confía en él, el 14% confía algunas veces, el 29% confía frecuentemente y el 50% siempre confía. El 7% de los encuestados no confía en el Presidente, otro 14% confía algunas veces, el 29% confía frecuentemente y el 50% siempre confía. Por último, se encontró que el 40% de los encuestados confía frecuentemente en los Concejos Municipales de Juventud y el 60% siempre confía.

Es de notar que los jóvenes confían finalmente en la gestión de su alcalde, concejo municipal de juventud, al igual que en el presidente y gobernador. Mientras que instituciones como la Policía y el Congreso tienen poca credibilidad.

Redes Sociales

En materia del plano relacional más cercano con el que cuentan los jóvenes encuestados, se indagó que en el momento en el que necesitan tratar sus asuntos privados o situaciones muy íntimas, se remiten principalmente a los parientes o familiares sólo algunas veces (64.%), la misma situación ocurre para el caso de los amigos del barrio, a quienes se les manifiestan los problemas algunas veces (43%). Por último el 14%, lo hace con sus vecinos y con sus conocidos. Cuando se trata de buscar apoyo material, la mayoría manifestó, (57%), que siempre se acercan a sus familiares, el 64%, algunas veces buscan ayuda material en sus amigos del barrio, mientras que un sólo un 29%, busca éste tipo de apoyo en sus vecinos y conocidos.

Cuando los chicos necesitan obtener algún consejo u orientación, al momento de tomar una decisión, la mayoría siempre se acerca a sus familiares o parientes, 86%. Así mismo, acuden a sus amigos del barrio o del colegio. Algunas veces, (57%), estos jóvenes toman sus decisiones a partir de las orientaciones recibidas

por sus vecinos y finalmente el 37.5% de los chicos y chicas, acuden a sus conocidos en el momento de pedir consejo.

Sólo el 29% de los chicos considera que siempre comparte su manera de pensar con sus familiares y parientes, mientras que un 43% de ellos considera que comparten sus paradigmas algunas veces con sus familiares. Así mismo, la mayoría (43%), considera que sólo algunas veces comparte su manera de pensar con amigos del barrio o de su colegio. La mayoría, 57%, siente también que nunca comparte su manera de pensar con sus vecinos y conocidos, de tal forma que no se pueden sentir comprendidos por estos.

En relación con el apoyo que los jóvenes pueden obtener en materia de ayuda relacionada con sus labores o con sus responsabilidades académicas, la mayoría (57%), expresó que siempre puede contar con sus familiares y parientes. El 43% de ellos obtienen éste tipo de apoyo sólo algunas veces de parte de sus amigos o compañeros de estudio. El 71% de los chicos manifestó que algunas veces reciben ayuda de sus vecinos en el momento en que requieren apoyo para el desempeño de sus labores o responsabilidades académicas, mientras que sólo el 57% afirmó que sus conocidos les apoyan en éste aspecto. En cuanto a la distribución del tiempo libre, los jóvenes en su mayoría, (36%), comparte siempre su tiempo libre con sus amigos del barrio o compañeros de estudio. A diferencia del 21%, de los chicos, quienes comparten sus ratos de ocio con familiares o parientes. Un gran proporción, 50% nunca comparte el tiempo con sus vecinos, y sólo el 43% comparte con ellos algunas veces. En cuanto a los conocidos, en una misma proporción (36%), algunos nunca comparten sus ratos con ellos y otro 36%, sólo lo hace algunas veces.

En relación con el lugar en donde reside la mayor parte del tiempo sus familiares (93%), amigos del barrio (57%), vecinos (67%), y conocidos (36%) la mayoría de los chicos coincidió en que viven en el mismo barrio. Sólo el 7% de sus familiares vive en otro municipio, el 36% de los amigos y conocidos residen en otro municipio y el 33% de los vecinos están en esta misma situación. Sólo el 29% de los conocidos viven en otra ciudad, y esto ocurre también para el 7% de los amigos del barrio o compañeros de colegio.

Cultura, Recreación y Deporte

Con respecto a la participación cultural y recreativa de los jóvenes existen 3 instituciones que ofrecen oportunidades de expresión cultural como son la Casa de la cultura, la Ludoteca municipal y el instituto municipal del deporte. (Oficina de Juventudes, SIG, 2005)

En cuanto a las actividades lúdicas que le atraen a los jóvenes se encontró, que con un 64%, los deportes están en primer lugar al momento de la elección, le siguen con un 57% los cursos de instrumentos musicales, continúan en la lista con el mismo porcentaje (37%) pintura y actuación, siguiéndole con un 29% el periodismo escolar, con un 21% se encuentra el canto y finalmente están con un 7% los clubes de ciencia. (SIG, 2005).

Los encuestados comentan en un 79% que prefieren reunirse con sus amigos y compañeros en las casas de estos, un 64% prefiere reunirse en su casa, otros prefieren reunirse en las discotecas y parques con un 29% para cada alternativa, un 21% prefiere las esquinas o la calle, otros con un 14% para cada elección prefieren los billares, las canchas y los centros comerciales, finalmente otros eligen las tiendas, el cine y piscinas con un 7% para cada sitio como lugar para reunirse con sus amigos.

3. 2 EDUCACIÓN

Disponibilidad y Uso de Servicios

En materia de educación el municipio de Sabanagrande cuenta con tres instituciones con diferentes modalidades de bachillerato tales como Técnica comercial, Pedagógico y Académico. Para el año 2005 según dirección de núcleo se encuentran matriculados 3.764 niños y jóvenes entre 10 y 18 años, de estos 1.434 son hombres y 2.330 son mujeres.

En relación con la distribución de alumnos matriculados por edad, se pudo establecer a través de la Dirección de Núcleo (SIG, 2005), que entre los 10 y 12 años se encuentran matriculadas 1.628 personas, entre los 13 y 15, hay insertas 1.452 personas, mientras que entre los 16 y los 18 las cifras descienden hasta los 646 alumnos matriculados.

Resultados de aprendizaje

La mitad de los encuestados afirma estar muy satisfecho y obtener buenos resultados en las evaluaciones que le realizan en sus respectivos colegios, el otro 50% afirma sentirse moderadamente satisfecho. Con respecto a sus relaciones con los docentes el 64% de los encuestados afirman sentirse moderadamente ayudados, comprendidos y aceptados por sus profesores. Existe sin embargo, un 36% muy satisfecho con respecto a estas.

Preparación para el trabajo

Atendiendo a las áreas en las que se ofrecen programas de formación para el trabajo a los adolescentes y jóvenes del municipio, se encontró que actualmente se están ofreciendo alternativas que contemplan áreas como Informática, preescolar, electricidad, ingles básico, digitación de texto, administración de documentos, emprendimiento empresarial, manualidades, belleza, cría de cerdo, cultivos hidropónicos, cría y engorde de ganado vacuno y siembra de hortalizas. (Umata, SIG, 2005).

3.3 SALUD

Disponibilidad y Uso de Servicios

De acuerdo al Hospital Local (SIG, 2005), en el municipio existen 3 instituciones de salud, las cuales están ubicadas en la calle 9 No. 11-03, en la Cra 9 No. 10-23 y en la Calle 17 con Cra. 3ª, no se cuenta con ninguna EPS, pero si se cuenta con 3 ARS; Mutual Ser, Barrios unidos y Selva salud. Del total de jóvenes entre 10 y 18 años que habitan el municipio, 782 (385 mujeres y 397 hombres) tienen afiliación al régimen contributivo, 1.410 (671 mujeres y 739 hombres) están afiliados al régimen subsidiado, mientras que 1.280 (135 mujeres y 1.145 hombres) no tienen afiliación en salud.

Con relación a los servicios de control y atención prenatal, estos son ofrecidos por el hospital local de salud de Sabanagrande, la clínica San Judas Tadeo y el centro de salud Santa Bernarda Buttler, sin embargo, de estas, sólo el hospital y la clínica ofrecen atención al parto.

Además de los servicios antes expuestos en el municipio existen 7 instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrecen programas de educación en salud sexual y reproductiva dirigido a adolescentes como son el hospital local de Sabanagrande, secretaría de salud departamental y municipal, las ARS mutual ser, barrios unidos, selva salud y la Ong Plan Internacional.

Calidad de vida y salud en los adolescentes

Teniendo en cuenta que la calidad de vida es un aspecto que puede influir sobre la salud de las personas, se indagó sobre ésta, específicamente los grados de satisfacción en relación con actividades de ocio, con su bienestar psicológico y físico, y con las relaciones con amigos, padres y personal de la salud.

En cuanto a las actividades de ocio (salir con amigos, actividades al aire libre, diversión), el 36% de los encuestados afirmó sentirse muy satisfecho. El otro 64% expresa sentirse moderadamente satisfecho ya que sólo algunas veces comparten espacios de diversión con sus amigos.

Con relación a como se sienten con respecto a las relaciones con sus amigos el 71% expresa sentirse muy satisfecho, es decir, se sienten ayudados y comprendidos por sus pares y pueden contar con estos. Mientras que el otro 29% siente que sólo algunas veces puede ser ayudado y comprendido por ellos. En cuanto al apoyo y comprensión recibido de sus padres la mayoría, 64% de los encuestados afirma sentirse muy satisfecho, mientras que el 36% restante que afirma sentirse moderadamente satisfechos. En cuanto a las relaciones con personal de la salud como médicos, enfermeros y psicólogos la mitad de los encuestados expresan sentirse muy satisfechos, es decir, sienten que son comprendidos, ayudados y respetados por el personal de la salud cuando acuden a recibir los servicios brindados por éstos, sin embargo, un 43% afirma sentirse moderadamente satisfecho y un 7% dice sentirse muy insatisfecho.

Con relación al bienestar psicológico, el 57% de los encuestados afirma que sólo algunas veces se han sentido confrontados a sentimientos tales como preocupación, tristeza, desánimo. Sin embargo, el 43% restante ha experimentado

pocas veces estos sentimientos, lo que indica que están muy satisfechos con su situación de vida.

Por otro lado, con respecto al bienestar físico el 71% de los encuestados expresa estar moderadamente satisfecho, es decir, algunas veces se han sentido acomplejados por su físico. A diferencia del 29% restante que se siente muy satisfecho, o sea, pocas veces han tenido percepciones negativas sobre su físico. En la categoría de autoestima, la cual mide la percepción que de sí mismo tiene el joven, el 36% de ellos se sienten muy satisfechos, es decir, pocas veces han perdido la confianza en sí mismos. Esto contrasta con un 64 % de ellos que algunas veces han perdido la confianza y se han sentido moderadamente satisfechos consigo mismo.

En cuanto a energía, entendida como vigor y ánimo para enfrentar las situaciones, la mayoría, un 57% de los jóvenes encuestados, afirman sentirse muy satisfechos, es decir, pocas veces se han sentido débiles o cansados. Es importante resaltar que de éste porcentaje la mayoría fueron hombres. El 43% expresan sentirse moderadamente satisfechos, resultado que puede ser visto a la luz de la etapa de desarrollo evolutivo en la que se encuentran los encuestados, ya que en ésta los jóvenes se sienten llenos de vigor, invencibles y capaces de asumir cualquier reto.

Salud Sexual y Reproductiva

Los resultados encontrados con relación a la salud sexual y reproductiva se presentarán teniendo en cuenta dos ejes: el primero, indaga acerca de lo que conocen los encuestados sobre sexualidad; el segundo, pregunta cuáles son las prácticas sexuales que realizan los jóvenes.

En primera instancia, al indagar sobre el conocimiento de las relaciones de pareja el 57% de los encuestados afirma conocer poco, otro 29% dice conocer más o menos y el 14% restante afirma conocer mucho. Sobre sexualidad el 43% afirma conocer poco, mientras que un 50% afirma saber más o menos y tan sólo un 7% afirma conocer mucho sobre sexualidad.

Con relación a las enfermedades de transmisión sexual (ETS) sólo el 14% de los jóvenes afirma conocer mucho, el 50% expresa conocer poco y el 36% restante dice conocer más o menos. Sobre el conocimiento de temas como embarazo, aborto, métodos anticonceptivos y embarazo adolescente y planificación sexual los porcentajes demuestran un conocimiento superficial de estos temas, repartidos así: desconocimiento sobre embarazo, 79%; aborto un 78%, métodos anticonceptivos 57%, embarazo adolescente 70% y planificación sexual un 93%. Esto refleja lo poco informados que están los jóvenes con respecto a éste tema, ya que tan sólo un 21% de ellos afirma tener mucho conocimiento sobre el embarazo, otro 22% sobre el aborto y un 30% sobre embarazos en adolescentes.

En cuanto a las concepciones de los jóvenes sobre lo qué es la sexualidad se encontró que para un 64% de los encuestados que cuando se habla de

sexualidad, sé esta haciendo referencia a una relación íntima entre dos personas, un 57% considera que es la expresión de amor de una pareja. Por su parte, un 35% considera que es el desarrollo del cuerpo humano. *Al observar estos porcentajes se encuentra que los jóvenes encuestados del municipio reducen el concepto de sexualidad al concepto de relaciones físicas, dejando por fuera otras connotaciones importantes, como: creencias, deseos, comportamientos, pensamientos y necesidades.*

En cuanto al tipo de contacto con los métodos anticonceptivos se halló que con algunos métodos anticonceptivos los jóvenes sólo han tenido un contacto muy básico como ha sido verlos, para el caso del condón un 50% lo ha visto, las pastillas anticonceptivas un 43%, las inyecciones anticonceptivas un 50%. El método del ritmo un 14%, el diafragma un 7%, el espermicida un 8 y finalmente un 14% ha visto las duchas vaginales, es importante anotar que éste último método anticonceptivo sólo ha sido observado por hombres, dato interesante, pues se podría suponer que debería ser mayormente conocido por las mujeres, ya que es un método ha utilizarse por estas.

Los jóvenes sólo han tenido en un 50% un contacto más directo con el condón, pues lo han podido tocar y sólo un 14% lo ha utilizado. A pesar de lo anterior es importante anotar que los jóvenes en su mayoría afirman no conocer los diversos métodos anticonceptivos se halló que el total de los encuestados no conoce el DIU, un 93% no reconoce el diafragma, 92% no identifica el espermicida, las duchas vaginales y el método del ritmo con un 86% respectivamente tampoco son conocidos por los jóvenes, finalmente sólo con un 50% no son reconocidos las pastillas y las inyecciones anticonceptivas. *Como es obvio sólo son conocidos por los jóvenes los métodos anticonceptivos tradicionales, sin embargo, estos conocimientos son superficiales, puesto que afirman solamente haberlos visto, lo cual no asegura que sepan como se utilizan y en que momento pueden ser utilizados.*

Ante la pregunta de si saben donde acudir ante diversas situaciones, la mayoría (86%) de los jóvenes expresaron que si saben donde ir cuando tienen un problema personal, mientras que un 14% no. Un 57% expresa que no sabe donde ir para conseguir protección sexual, el 43% restante afirma que si. Un 57% no sabe dónde ir si alguien lo acosara, sin embargo, un 43% si sabe donde dirigirse. La mitad de los encuestados no sabe dónde ir si alguien los incita a consumir drogas o alcohol, mientras que la otra mitad si sabe. Un 61% no sabe dónde ir alguien se burla de ellos o los molestan, sólo un 39% sabe donde ir.

Sobre las conductas sexuales experimentadas por los jóvenes encuestados se halló que el 43% de ellos aún no han tenido caricias, el 14% las tuvo antes de los 12 años, un 21% inicio esta actividad a los 14 años; a los 12 años, 15 y 16 con un 7% respectivamente los jóvenes empezaron a tener esta conducta. Con respecto a la edad en que tuvieron su primer beso, el 14% lo experimentó a los 12 años, a los 13 años un 29%, un 36% lo tuvo a los 14 años y el 21% de la muestra aún no lo ha tenido.

En cuanto a roces genitales por encima de la ropa se encontró que un 7% respectivamente los jóvenes iniciaron esta conducta a los 13, 15, 16 y 17 años, y el 71% restante aún no lo ha hecho. Un 7% del cual la totalidad son hombres empezó a los 15 años a tener roces genitales sin ropa, otro 7% inició la misma actividad a los 16 años, sin embargo, el 86% restante de la muestra no ha iniciado esta actividad.

Con relación al acto sexual con penetración un 7% de la muestra lo realizó por primera vez a los 15 años, otro 7% representado por hombres lo inició a los 17 años y el 86% de los encuestados aún no lo ha hecho. Entre tanto, un 14% experimentó por primera vez sexo oral a los 13 años y otro 7% a los 17 años, mientras que 79% no lo ha realizado. Por otro lado, ninguno de los encuestados han iniciado actividades sexuales tales como: sexo anal, ni actos sexuales con animales. *A partir de los resultados anteriores se observa que los jóvenes del municipio inician expresiones no cóitales (caricias y besos) a edad temprana, sin embargo, al parecer se dan más tiempo para iniciar actividades cóitales hasta el punto que algunas conductas no han sido experimentadas por ellos.*

Las personas que han tenido relaciones sexuales con penetración (14%) todos ellos varones, han utilizado métodos anticonceptivos, en su caso el condón, además, esta población no consume drogas antes de iniciar la relación sexual y un 12% algunas veces consume alcohol. En cuanto a los jóvenes que no han tenido relaciones sexuales con penetración declaran que las razones más importantes por las que no lo han hecho son las siguientes: quieren esperar a ser mayor (58%), por miedo a las enfermedades de transmisión sexual (42%), porque no están emocionalmente listos (75%).

Con relación a la practica de relaciones sexuales, se indagó en los jóvenes encuestados, si las tendrían o se abstendrían ante diversas situaciones, se halló que un 43% no las tendrían si su pareja se rehúsa a utilizar métodos anticonceptivos, ante esta situación un 50% no sabría que hacer. El 71% de los jóvenes afirman que si alguien les propone tener relaciones y no quieren, estarían totalmente seguros de no aceptar la propuesta. Sin embargo, un 29% no sabría que hacer. Un 78% expresa que si un adulto o una persona mayor los incita a tener relaciones sexuales dirían que no, es importante anotar que un 14% si aceptaría. Al recibir esta propuesta pero de una persona mucho más joven que ellos, la mayoría (79%) afirma no aceptarla, no obstante un 7% diría que sí.

Ante la pregunta sobre a quien acuden cuando tienen dificultades en su vida sexual el 79% nunca van al padre, sólo el 7% lo hace y el 14% acude algunas veces a él. Por otro lado, el 21% siempre acude donde su madre, otro 21% lo hace frecuentemente y otros en el mismo porcentaje lo hacen algunas veces y el 36% nunca lo hace. El 43% de los jóvenes encuestados acude algunas veces a sus amigos, otro 7 % acude a estos frecuentemente, mientras que el 50% nunca lo hace. El 93% afirma no dirigirse a sus profesores cuando tienen dificultades en su vida sexual, sólo el 7% representado por hombres lo hace algunas veces. Por

último el 72% de los jóvenes encuestados nunca acude a los psico-orientadores, el 14% acude algunas veces y sólo el 14% lo hace frecuentemente. *Como se nota los jóvenes del municipio pocas veces confían en otros, ya sean familiares o conocidos, para contarles los problemas de su vida sexual, es más hasta con sus pares parece existir recelo de contarles sus experiencias y buscar apoyo en ellos, esto se puede deber a la inmadurez propia de la edad, para enfrentar cambios, asumir dificultades.*

VIH- SIDA

Referente a lo que conocen en materia de VIH, el 43% considera que es posible reducir el riesgo de transmisión del mismo teniendo un compañero fiel, además un 57% considera que una persona que aparentemente parezca sana puede estar infectada con VIH. Ante la posibilidad de que una persona se contagie de VIH a través de picaduras de mosquito, la respuesta de los encuestados se dividen en dos, la mitad no cree posible que esta situación se presente, mientras que el otro 50% consideran que si se puede dar. Frente al contagio por compartir los alimentos, el 100% tiene claro que no es posible que esto suceda; la mayoría (85%) tampoco considera que un hombre contagiado por el VIH, pueda sanar si sostiene relaciones sexuales con una joven virgen. Sin embargo, manifestaron estar de acuerdo con la abstinencia como método para evitar la transmisión de éste virus (71%). *Las respuestas anteriores demuestran que los jóvenes poseen conocimientos acertados sobre formas de prevenir la transmisión de VIH, lo que podría llevar a la adopción de conductas que reduzcan el riesgo de transmisión.*

En cuanto al servicio de consejería en VIH y ejecución del test serológico de VIH sólo el hospital local de salud de Sabanagrande ofrece regularmente éste servicio. (Hospital Local, SIG, 2005)

Drogadicción

La mayoría de los encuestados (86%) considera que la drogadicción es un cuadro de dependencia que lleva a un desorden mental, mientras que el 14% restante afirma que es una enfermedad social contemporánea. *A través de los resultados se observa que los jóvenes poseen conocimientos acertados acerca de la drogadicción, puesto que tienen en cuenta aspectos que la identifican, como sus consecuencias adictivas.*

El 43% de los encuestados afirma que recibe de sus padres y familiares la información acerca de la prevención contra las drogas, otro 29% la recibe de sus amigos y un 28% expresa recibirla del colegio. La mayoría (71%) de los jóvenes afirman que en el colegio realizan charlas como estrategia de prevención, un 14% comenta que hacen talleres con especialistas y un 12% dice que la prevención contra las drogas se ha trabajado como un tema dentro de una asignatura. Con relación a la constancia con la que se maneja el tema de la prevención en los colegios, un 43% afirma que se presenta en una clase a nivel informativo, otro 43% expresa que se da en algunas ocasiones y sólo un 14% comenta que se

presenta a lo largo del ciclo escolar. *A partir de estos resultados se concluye que los colegios del municipio deben extender sus esfuerzos y realizar campañas contra la drogadicción más agresivas durante el periodo escolar, ya que en éste espacio se desarrollan los jóvenes la mayor parte de su tiempo.*

Violencia que afecta a los adolescentes

Según la Inspección de Policía (SIG, 2005) entre los años 2002 y 2004 se notificó una muerte violenta en la edad de 0 a 9 años, se notificaron 5 muertes violentas de jóvenes entre 10 y 18 años. De las muertes presentadas cinco fueron por homicidio y una por accidente. Afirma también la inspección que las zonas del municipio donde se presentan muertes violentas son: 2 de Marzo, San Francisco, San Juan Bosco y la calle 1. Los datos anteriores se pueden complementar con los resultados encontrados en las encuestas, puesto que al indagar acerca de la presencia de robos en el municipio, un 36% de los encuestados expresó que ellos o algún familiar han sido víctimas de robo. No obstante el 64% restante afirman que no han sido víctimas de robo.

3.4 CONDICIONES DE RIESGO ESPECIAL

Maltrato

Según Comisaría de Familia (SIG, 2005) desde enero hasta el 13 de junio del año en curso se han presentado 20 casos de maltrato por violencia, 27 casos por negligencia y no se han presentado por omisión. Por otro lado el municipio no cuenta con una Red interinstitucional del buen trato que se dedique a canalizar denuncias de maltrato, violencia intrafamiliar y abuso sexual.

Formalmente, no se han identificado establecimientos o personas dedicados a explotación sexual comercial de niños y menores de 18 años. No obstante se han identificado niños que transcurren en las calles la mayor parte del tiempo, porque a pesar de que estudian tienen que trabajar para ayudar a sobrevivir a su familia. (Comisaría de Familia, SIG, 2005)

Con relación al maltrato se indagó en la encuesta dirigida a los jóvenes, acerca de diferentes tipos de agresión, en cuanto a la agresión física un 79% expresó que ni ellos ni nadie de su familia ha sido víctima de esta, sin embargo un 21% afirmó que sí, de estos la mitad recibió la agresión de parte de un familiar y el otro 50% de un desconocido. Sobre la agresión verbal el 79% dijo que ni ellos ni sus familiares han sido agredidos de esta forma, no obstante un 21% si lo ha sido, un 34% de estos recibió la agresión de un familiar, otro 33% de un desconocido y un 33% de un amigo.

Continuando con las agresiones presentadas en la muestra seleccionada para la aplicación de la encuesta, se halló que el 93% de los encuestados ni sus familiares han sido víctimas de agresión psicológica, contrastando con un 7% que

si la ha recibido. En cuanto a la agresión sexual el 70% de los encuestados expresa que ni ellos ni nadie de su familia han sido agredidos de esta forma, sin embargo, existe un relevante 30% que si ha sido agredido sexualmente, de estos el 67% afirma recibir la agresión de parte de un familiar y el 33% restante de un desconocido. Las agresiones antes expuestas no se denunciaron por las víctimas, excepto las agresiones sexuales, que fueron denunciadas por la totalidad de los agredidos de esta forma.

Violencia Intrafamiliar

Al momento de indagar con los chicos y chicas si habían tenido algunas experiencias de maltrato físico, verbal o psicológico, el panorama que se observó en general, es que para la mayoría de ellos éste tipo de situaciones no son una constante.

En materia de maltrato físico, a veces, el 43%, a recibido empujones, el 36% palmadas, el 21% pellizcos, el 29% patadas, el 7% puños, y el 21%, a recibido golpes con objetos sólidos. Las agresiones más frecuentes han sido el aruño (7%), la palmada, el pellizco y el puño, con la proporción 7% respectivamente. Agresiones como las cortaduras, quemaduras, fracturas, y el envenenamiento, han sido infrecuentes en los jóvenes participantes dentro del estudio. En cuanto al maltrato verbal, la mayoría manifestó que a veces la han gritado, (21%) cantaleado (7%), regañado (14%), llamado por sobrenombres (7%), y discutido con ellos (43%). Respecto al maltrato psicológico, a veces, el 21% ha sido abandonado, el 7% ha recibido muecas, el 14% ha recibido burlas, y el 14% manifestó haber sido encerrado. Comportamientos como haber sido ignorado, haber sido culpado por los problemas familiares sin tener responsabilidad en ellos, haber sido comparado negativamente con alguien, o haber sido privado de los alimentos, no se han presentado en esta muestra de jóvenes.

Al indagar consecuentemente por los actores que provocan estos tres tipos de maltrato, se observó que la mayoría de las agresiones provienen de los hermanos (15 de las 26 conductas de maltrato estudiadas), en un segundo lugar las agresiones provienen de la madre (5 de las 26 conductas de maltrato), luego, se ubican los primos, (ejerciendo 4 de las 26 conductas de maltrato) y menos frecuentemente, las agresiones se reciben de parte de los tíos, sobrinos, cuñados y en general de toda la familia. Dentro de las conductas que los hermanos realizan con más énfasis, se pueden identificar: arañar, dar puños, dar cantaleta, regañar, hacer muecas, tratar con burlas y llamar por sobrenombres.

Desde otra perspectiva, se procuró averiguar si los jóvenes participantes habían sido a su vez ejecutores de algún tipo de maltrato (físico, verbal o psicológico). En materia de maltrato físico, a veces, el 64% ha dado palmadas, el 21%, ha arañado a alguien, el 43% patadas, el 29% puños, el 21%, ha abofeteado a alguien, el 7%, ha ocasionado cortaduras y quemaduras a alguien y el 21% le ha ocasionado fracturas a otra persona. Las agresiones mas frecuentes han sido la palmada (7%), el aruño (14%). Sólo la conducta agresiva de dar pellizcos, ha sido realizada

excesivamente por un 7%. Mientras que lanzar golpes con objetos sólidos, y el envenenamiento, han sido conductas infrecuentes en los jóvenes participantes dentro del estudio. En cuanto al maltrato verbal, la mayoría manifestó que a veces han discutido con alguien (7%), han amenazado a alguien (14%), han gritado a alguien (29%), han cantaleado a alguien (7%), han regañado a alguien (43%), y han llamado por sobrenombres a alguna persona (7%). Respecto al maltrato psicológico, sólo a veces, el 14% le ha hecho muecas a alguna persona. Por otro lado la totalidad de los chicos manifestó nunca haber encerrado, o ignorado a alguien, o haberlo culpado por los problemas familiares sin tener responsabilidad en ellos, o haber comparado negativamente a alguien, o haber privado de los alimentos a alguien.

Al indagar consecuentemente por las víctimas de estos tres tipos de maltrato, se observó que la mayoría de las agresiones se ejercen sobre los hermanos (11 de las 26 conductas de maltrato estudiadas), en un segundo lugar las agresiones se ejercen a la madre (8 de las 26 conductas de maltrato), luego, se ubican los tíos, (ejerciendo 5 de las 26 conductas de maltrato sobre estos) y menos frecuentemente, las agresiones se ejercen a los padres, primos y en a toda la familia. Dentro de las conductas que los jóvenes encuestados ejercen hacia sus hermanos a veces se encuentran: las palmadas, los puños, las patadas, las bofetadas, las cortadas, las amenazas, los gritos, el abandono, el regaño, las muecas y llamarles por sobrenombres.

Abuso Sexual

Al indagar con los jóvenes encuestados cual creen que es la situación que se presenta más en el municipio, si el acoso ó el abuso, el 64% afirmó que el abuso y el 36% considera que el acoso. La mayoría (60%) afirma que generalmente las mujeres son las víctimas y un 10% expresó que familiares. 79% de los encuestados no conocen instituciones que brinden apoyo o asesoría en caso de abuso sexual, sólo el 21% afirma que si conoce. El total de los encuestados expresó que la atención en estas instituciones es buena.

El 71% de los encuestados enunció que si fuera víctima de una situación de éste tipo, le pediría apoyo o ayuda su familia. Un 14% afirma que se dirigiría donde sus amigos, mientras que un 29% no iría donde estos. La mayoría (86%) expresa que no se acercaría a sus profesores en busca de apoyo o ayuda y un 71% considera que no buscaría apoyo en otra persona o institución.

Discriminación

El 82% de los encuestados considera que por ninguna razón han sido discriminados, sin embargo, un 18% afirma que sí, de estos 40% expresa ser discriminado por su lengua, un 20%, por la edad, otro grupo representado por el mismo porcentaje afirma que los discriminan por el color, finalmente otro 20% considera que los discriminan por la religión.

Trabajo

Según datos arrojados por la Comisaría de Familia (SIG, 2005) existen en el municipio lugares en los que suelen trabajar menores de 18 años, en los que más se concentran los jóvenes son: el puerto del río, el matadero, el relleno sanitario y la calle. Estos jóvenes se desempeñan generalmente como vendedores callejeros de alimentos, de helados y Bon ice, manejando caponeras y como recicladores. Además se sabe que hay presencia permanente de personas menores de 18 años que se dediquen al reciclaje, en el basurero, o botadero de basura del municipio. En la encuesta aplicada en el marco del proyecto al indagar acerca del desempeño de oficios o trabajo, el 100% de los encuestados manifestó no estar vinculado laboralmente en la actualidad. En el municipio hay presencia de instituciones en las cuales se internan niños o niñas aún separándolos de sus familias, en los casos en que las tienen, incluyendo a los menores infractores. (Comisaría de Familia, SIG, 2005)

Conflicto armado

En materia de accidentes relacionados con la explosión de minas antipersona o artefactos bélicos se conoce según la Comisaría de Familia (SIG, 2005), que estos no se han presentado durante la serie histórica (2005), dentro del municipio. Así mismo, formalmente no se ha establecido la presencia de grupos armados ilegales o el reclutamiento de jóvenes entre los 10 y 18 años por parte de los mismos. Según Personería Municipal (SIG, 2005) existe registro de población desplazada hacia el área urbana, ésta se concentra en barrios como Dos de marzo, Villa Celina, Calle 1, para dicha población existe un plan o estrategia de atención en salud, educación y participación.

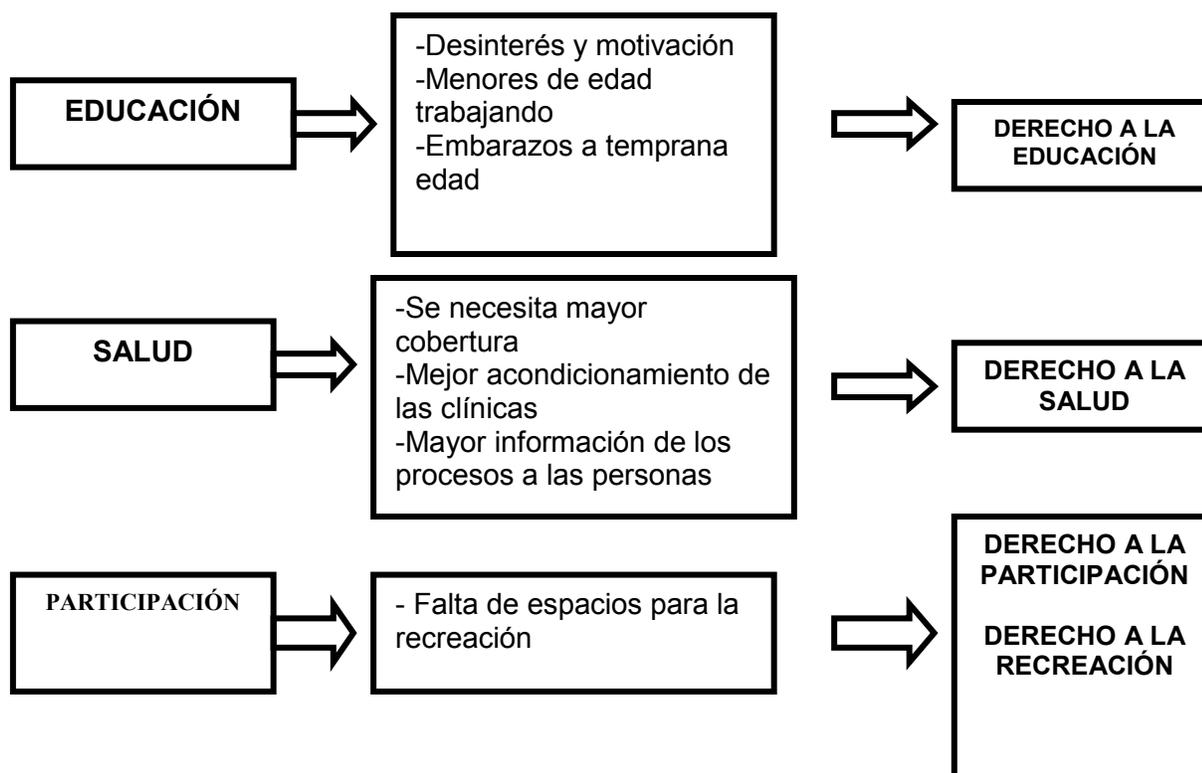
Percepciones acerca del fenómeno del desplazamiento en el municipio

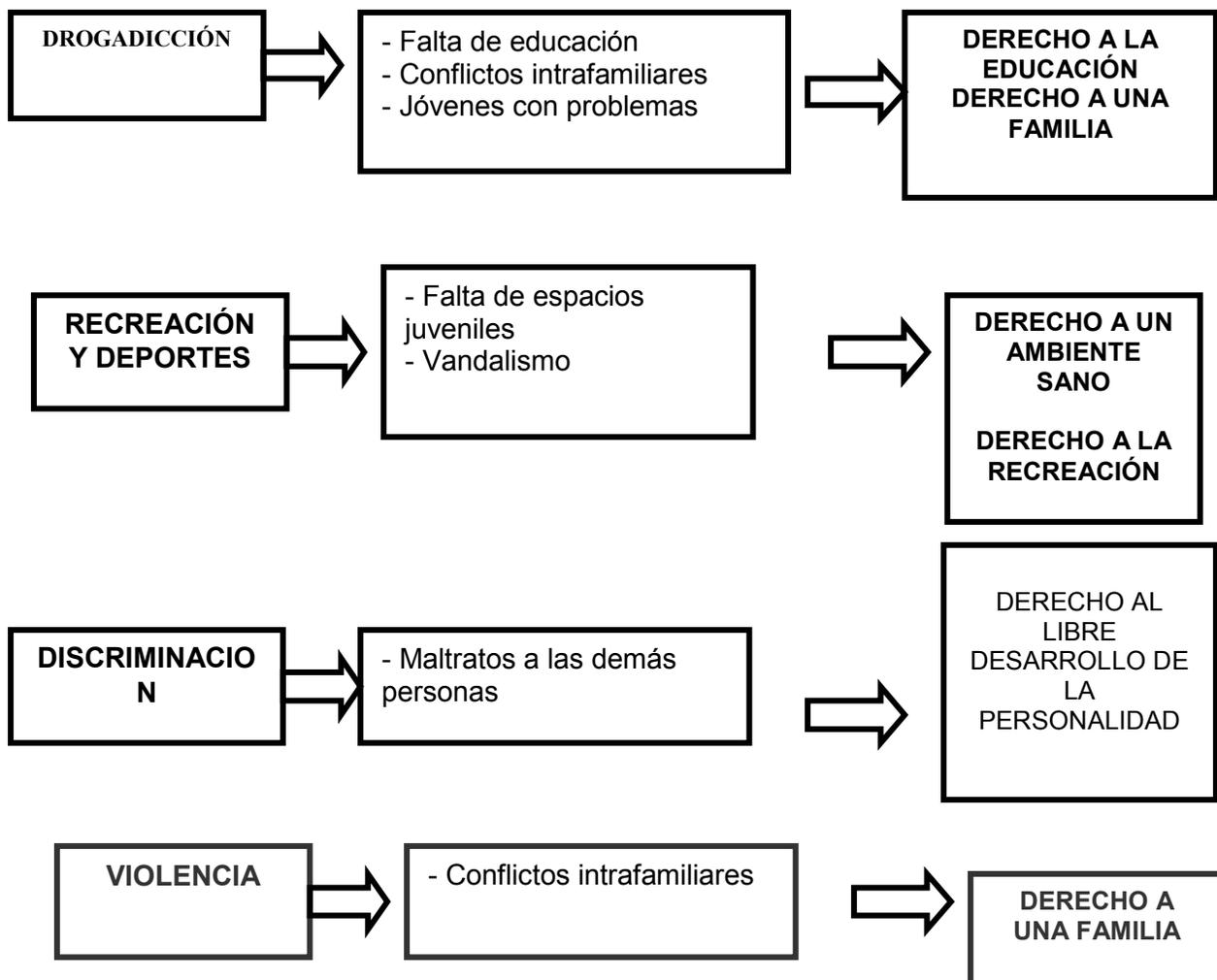
Ante el interrogante de que si debería permitir que personas de otros lugares lleguen a vivir al municipio por diversas razones, el 43 % de los encuestados considera que debería permitir que todos lleguen a vivir en el municipio, 29 % afirma que deberían ir a vivir muchos, mientras que el 28% expresa que deberían llegar pocos al municipio.

Con relación a la seguridad a partir de la llegada de personas de otras regiones, un 43% considera que mejora bastante, un 36% afirma que mejora. En oposición para un 21% la seguridad empeora. En cuanto al fenómeno del desplazamiento por violencia, un 43% de los encuestados afirma que cuando una persona deja su municipio o ciudad, esto tiene un efecto muy positivo a largo plazo para el lugar que abandono, para otro 43% el efecto es positivo y sólo un 14 % considera que dicho evento acarrearía efectos negativos a largo plazo.

3.5 UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA DE DERECHOS DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DEL MUNICIPIO CON PARTICIPACIÓN JUVENIL.

A continuación se presenta un análisis realizado por los jóvenes del Municipio frente a los principales Derechos que consideran vulnerados por la ocurrencia de las problemáticas identificadas:





4. MARCO GENERAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD

4.1. ENFOQUE DE LA POLÍTICA

Enfoque de Derechos y capacidades.

La Política Municipal de Juventud en el Municipio de Sabanagrande parte del reconocimiento a los jóvenes, de su estatus de sujetos de derechos y portadores de amplias capacidades. Tales derechos y capacidades deben ser reconocidos y promovidos integralmente desde el gobierno y cada uno de los estamentos de la sociedad.

Los derechos Humanos constituyen garantías legales universales que protegen a los individuos y a los grupos frente a acciones u omisiones que puedan afectar sus

libertades y su dignidad humana, son principios éticos perdurables consolidados en normas internacionales de conducta hacia la niñez y la juventud propiciando una cultura de los derechos.

Al adoptar la Política Pública de Juventud este enfoque busca hacer posible la reivindicación de los derechos humanos en los jóvenes, al tiempo que se le crean y ofrecen las condiciones requeridas para el pleno despliegue de sus capacidades, entendidas éstas como *habilidades y potencialidades de las personas*³, dándole así a los jóvenes la posibilidad de gestionar en forma activa el mejoramiento de su calidad de vida; reconociendo que ambos criterios de trabajo son perfectamente conciliables, pues en el estado actual de nuestra comunidad, reconocer y reivindicar derechos a los jóvenes entraña ofrecerles condiciones para su reafirmación como sujetos útiles a la sociedad, con aportes que ofrecer, y de esta manera no seguir postergando su inclusión social. En la medida en que reafirmen su identidad y cada miembro de la sociedad reconozca sus capacidades se coarta el avance de todo tipo de discriminaciones y sub-valoración de los derechos humanos.

Este enfoque impone al gobierno y a cada miembro de la comunidad el deber de guiar su accionar al favorecimiento de las condiciones de vida de los jóvenes y aunar esfuerzos para hacer de los jóvenes el mejor capital social del municipio, y a los jóvenes apropiarse de su rol, reclamar sus derechos y cumplir con sus deberes.

4.2. PRINCIPIOS

Para la formulación de la Política Pública de Juventud del Municipio de Sabanagrande se tuvieron en cuenta los siguientes principios o parámetros, que de la misma forma nos deben guiar como referente en su implementación. Todos estos principios propugnan por la plena afirmación de los jóvenes como sujetos de derechos y como tal merecedores de pleno respaldo para su desarrollo integral en la sociedad.

- Los derechos de los jóvenes: Nuestra constitución consagra de forma clara los derechos de que goza todo ciudadano sin discriminación alguna, de la misma forma lo hacen documentos internacionales suscritos y ratificados por el Estado Colombiano, para el caso particular de los jóvenes se ratifica en sus textos aún más la necesidad de brindar las garantías suficientes para su efectivo desarrollo. No es diferente este mandato en cada rincón de Colombia, y a ello debemos por lo tanto sumarnos cada ciudadano, se hace deber consultar cada documento o política que en materia de derechos cobije a los jóvenes, recordando que legalmente se es joven de los 14 a los 26 años⁴. Toda acción encaminada al

³ Neoliberalismo y desarrollo humano. Instituto de Ética y Desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya. Perú 1997

⁴ Ley 375 de Julio de 1997, art. 3º. Ley de Juventud y Normatividad Complementaria. Programa Presidencial Colombia Joven

trabajo con los jóvenes debe estar enmarcada dentro de estos parámetros legales.

- Atención de las Condiciones locales: El desarrollo de cada persona está marcado por el lugar en que se desarrolla, convirtiéndose este en un referente fundamental para la política y su implementación. Las particulares condiciones del municipio deben ser atendidas a la hora de establecer ofertas programáticas para los jóvenes, se trata de ofrecerles lo que realmente requieren.

-Pluralidad, justicia y equidad: El trabajo que se desarrolle con los jóvenes debe tener en cuenta sus particulares condiciones de vida, sus distintas visiones e intereses, la política municipal de juventud atiende estas singularidades y hace un llamado general a todos los estamentos sociales y gubernamentales en particular, para que reconozcan en cada plan o programa la diversidad de condiciones y se brinden espacios de desarrollo humano a cada joven en condiciones de justicia y equidad.

-Diversidad: El enfoque en derechos de la Política pública de Juventud hace un llamado reiterado a limitar cualquier tipo de discriminación, es así como no podemos olvidar que los individuos contamos con una diversidad de condiciones que nos identifican y hacen de cada uno un ser particular.

Se hace necesario fomentar el desarrollo de las capacidades de los jóvenes atendiendo la diversidad de género, de orientación sexual, de etnia, de formación profesional, de discapacidades, etc., y que sus derechos y capacidades sean tratados en pie de igual. La diversidad atiende el reconocimiento de características particulares en cada individuo y la protección por igual de sus derechos.

-Fortalecimiento de capacidades: Colombia es un país mayoritariamente joven y de ello no es la excepción nuestro municipio, si invertimos en la población joven estamos haciendo inversión para un futuro promisorio, de crecimiento social. Dirigir todos los esfuerzos a generar y potencializar las capacidades de los jóvenes nos permitirán contar con un capital humano participativo, crítico, productivo, activo, versátil y en general comprometido con su entorno.

- Coordinación de acciones institucionales: Ante el reto que se nos presenta es importante canalizar y unir los esfuerzos de cada institución o ente hacia el mismo fin que nos motiva. La política debe tomarse como guía de lo que debe ser este trabajo mancomunado en el que cada uno aporta sus recursos y se obtienen resultados más contundentes en materia de asistencia y promoción de la población juvenil. Se impone al gobierno local la necesidad de coordinar de forma efectiva lo que se ofrece a la población juvenil desde cada una de sus dependencias y optimizar la inversión de recursos y permitir la mayor articulación posible con los organismos externos.

- Reconocimiento de los niveles de descentralización: Colombia es un Estado unitario pero descentralizado, esto implica que se debe tener muy presente las

funciones que por ley asume cada organismo territorial y con qué grado de disponibilidad presupuestal cuenta para la puesta en marcha de toda actividad. Se trata de atribuir a cada uno los compromisos que efectivamente deba y pueda cumplir, cada fase de implementación de la política debe estar también acompañada de acuerdos en donde cada actor asuma lo que esta en capacidad de llevar a cabo.

5. MARCO ESTRATÉGICO

5.1. VISIÓN

Contar con una juventud formada integralmente, para el máximo desarrollo de todas sus capacidades. Organizada, reflexiva y participativa, en una sociedad que reconoce y protege sus derechos, lo cual se traduce en un mejoramiento de su calidad de vida.

5.2. OBJETIVO

La política pública de juventud fomentará la consolidación de una cultura basada en la promoción y protección de los derechos humanos de los jóvenes, buscando crear las condiciones sociales e institucionales necesarias para su desarrollo humano.

5.3 EJES ESTRATÉGICOS

5.3. FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL JUVENIL

Este eje se encamina a la promoción y ejecución de acciones conjuntas que permitan la formación integral del joven, como un sujeto potencial en capacidades. Esto se logra a través de unos mejores niveles de escolaridad, mayor acceso a la educación, promoción y apoyo a las expresiones artísticas locales, creación de espacios y fomento de actividades de recreación y deporte y desarrollo de competencias y aptitudes para las relaciones sociales, la inclusión en el contexto laboral y el desarrollo científico y tecnológico del municipio.

5.3.1.1 Áreas de intervención:

- ❖ Educación media, Básica secundaria, Técnica, Tecnológica, superior.
- ❖ Desarrollo de Capacidades Humanas: valores, proyecto de vida, habilidades para la vida.
- ❖ Preparación para el trabajo: desarrollo de habilidades, competencias y aptitudes para desempeñarse en el contexto laboral.
- ❖ Organización y asociacionismo juvenil en espacios culturales y recreativos: turismo juvenil, intercambio cultural, cultura juvenil
- ❖ Fomento y creación de espacios para la actividad científica y tecnológica.

5.3.1.2 Lineamientos.

- ❖ Fortalecer el desarrollo de nuevas técnicas metodológicas que fomenten en el joven la exploración de su entorno social en busca de oportunidades para la construcción de su proyecto de vida.
- ❖ Implementar un plan gubernamental que tenga como objetivo el mejoramiento de las instituciones educativas actuales, y la dotación adecuada de instrumentos escolares y deportivos, que faciliten el aprendizaje y el desarrollo de actividades académicas y lúdicas.
- ❖ Garantizar la transparencia en la entrega de subsidios escolares, con el fin de beneficiar al mayor número de jóvenes en condiciones de mayor riesgo.
- ❖ Promover programas que busque ampliar la cobertura, ya sea través de becas o subsidios, que permitan al joven en situaciones vulnerables el ingreso a las instituciones educativas de primaria y básica secundaria.
- ❖ Impulsar convenios intersectoriales para la construcción de una red cuyo objetivo sea la creación de nuevas instituciones que amplíen la cobertura educativa hacía carrera técnica, tecnológica y profesional.
- ❖ Implementar programas orientadores que involucren a los padres en el proceso académico de sus hijos, al mismo tiempo que despiertan el interés por su formación y el continuo desarrollo de las actividades que realizan.
- ❖ Motivar, a través de talleres, la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, con el fin de resaltar la importancia de la formación escolar para la calidad de su proyecto de vida
- ❖ Promover la consecución de programas que actualicen a los docentes en cuanto a nuevas metodologías cuyo valor agregado se encamine al desarrollo de competencias y capacidades en los estudiantes, para perfilarse hacia una actividad productiva.
- ❖ Desarrollar estrategias que permitan conexiones con empresas, y de esta forma facilitar la vinculación del joven, con mayor vulneración, al entorno laboral, a través de acciones que promuevan aptitudes para la cultura del trabajo.

- ❖ Incrementar el desarrollo de programas de esparcimiento, recreación y cultura, con el fin de ampliar la oferta existente y hacerla mas integral.
- ❖ Propiciar la consolidación de espacios de reconocimiento y despliegue cultural de los jóvenes en su municipio y en el departamento

5.3.2 DESARROLLO DEL CONTEXTO PRODUCTIVO

A través de la inclusión en el contexto productivo, el joven, como un sujeto social reconocido, es capaz de generar a partir de sus competencias, ideas y proyectos innovadores que impulsen el desarrollo en su municipio, a la vez que crece como individuo. Para lo anterior, es necesario que los sectores públicos y privados fijen su mirada en los jóvenes, para abrirles espacios a la creación e inversión de nuevos planes

5.3.2.1 Áreas de intervención:

- ❖ Nivel de empleabilidad: Generación de nuevas fuentes de empleo.
- ❖ Inversión para el desarrollo de proyectos productivos: fomento de créditos, sostenibilidad del proyecto, diversificación en las condiciones de pago.
- ❖ Alianzas intersectoriales: Formación de redes entre instituciones del sector público, privado y ONG's.

5.3.2.2 Lineamientos:

- ❖ Promover la apertura de créditos para el fomento de la inversión a microempresas sostenibles que puedan generar a su vez nuevos empleos sostenibles.
- ❖ Desarrollar actividades donde se fomente la cultura del trabajo, resaltando la importancia de esta, como fuente para mantener unas buenas condiciones de vida.
- ❖ Fomentar procesos que permitan que los jóvenes desarrollen capacidades, según sus gustos y habilidades, para formarse como actores creativos y productivos en la sociedad.
- ❖ A partir del desarrollo de capacidades, fortalecer la empleabilidad de los jóvenes a través del fomento y promoción de la educación continuada técnica, artística y profesional.

- ❖ Promover alianzas estratégicas intersectoriales para la construcción de redes entre el sector público, privado y ONG's que posibiliten la inserción de los jóvenes al mercado laboral.
- ❖ Impulsar la creación de empresas, capacitando al joven en temas como emprendimiento, incentivando de esta manera, a la creación de ideas viables e innovadoras, que propendan al desarrollo económico.
- ❖ Promover capacitaciones que tengan como objetivo desarrollar un conocimiento amplio sobre costos, presupuestos y planeación, aplicable a la idea de negocio.
- ❖ Fomentar la formación laboral del joven teniendo en cuenta la demanda existente en el municipio.

5.3.3 FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO FAMILIAR Y COMUNITARIO.

Para los jóvenes es muy importante reforzar los lazos familiares, como parte de una cadena de apoyo orientadora que les ayuda a crecer como persona y a desenvolverse como sujetos íntegros en su comunidad. Es por esto que el fortalecimiento del entorno familiar y comunitario se encamina a reforzar los valores como piezas claves para la explotación de su potencial humano.

5.3.3.1 Áreas de intervención:

- ❖ Dinámica familiar: Relaciones interpersonales, recuperación de valores.
- ❖ Desarrollo de habilidades comunicativas: Diálogo, expresiones de afecto, resolución pacífica de conflictos.
- ❖ Sentido de pertenencia hacia el municipio: redes de apoyo, asociaciones cívicas.

5.3.3.2 Lineamientos:

- ❖ Fortalecer el vínculo familiar, mediante la ejecución de actividades formativas y recreativas entre padres e hijos, que propendan por la mejora y el rescate de los valores y relaciones familiares.
- ❖ Promover mediante una Escuela de Padres comunitaria, la motivación a ser partícipes de un cambio que conlleve a fortalecer, desde el núcleo familiar, una educación basada en los valores y respeto.
- ❖ Incentivar procesos de diálogo que contribuyan al fortalecimiento de las expresiones de afecto y la construcción de valores, mediante talleres,

actividades o trabajos sociales, que enfatizan en la promoción de buenas formas de conductas y la resolución pacífica de conflictos, tanto en los miembros de la familia, como en el trato con las demás personas de la comunidad.

- ❖ Promover la cultura ciudadana, a nivel municipal, como un proceso clave para la construcción colectiva de valores, generando a su vez el fortalecimiento de las redes sociales y el sentido de pertenencia en su municipio.

5.3.4. PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO JUVENIL

El reconocer al joven como protagonista de su propio cambio, implica la apertura de nuevos espacios que incluyan al joven como un sujeto social apto para la toma de decisiones, y para la participación en el ámbito político, económico y cultural. Esto sería posible gracias a la ampliación de la democracia donde se vean expuestos y reconocidos sus intereses y expectativas.

5.3.4.1 Áreas de intervención:

- ❖ Organización y asociacionismo juvenil en espacios políticos: fomento de gobiernos escolares, consejos estudiantiles, CMJ, Juntas de Acción Comunes etc.
- ❖ Organización y asociacionismo juvenil en espacios culturales y recreativos.: Turismo juvenil, Intercambio Cultural, cultura juvenil.
- ❖ Organización y asociacionismo juvenil en espacios comunitarios: Voluntariados, gestión de proyectos comunitarios.
- ❖ Medios de Comunicación juveniles.

5.3.4.2. Lineamientos:

- ❖ Promover la organización de veedurías y comités de control social juvenil, que funcionen como un ente vigilante de los procesos que se realicen en pro de los jóvenes.
- ❖ Fomentar el asociacionismo juvenil con grupos de diferentes generaciones, promoviendo así una mayor participación e inserción de los jóvenes en el ámbito político y social, a la vez que se aporta a la construcción de confianza, por parte de los diversos sectores de la sociedad, hacia los jóvenes.

POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD MUNICIPIO DE SABANAGRANDE 2007 - 2017

- ❖ Promover desde las entidades gubernamentales la ejecución de programas orientados al desarrollo de habilidades para el liderazgo, y asimismo, hacia la apertura de espacios para la participación juvenil.
- ❖ Fortalecer los actuales programas de participación juvenil como el CMJ u organizaciones cívicas, a través de jóvenes que compartan una visión amplia en busca de la transparencia de los procesos y la promoción de actividades que vinculen a la gran mayoría de jóvenes que conocen o desconocen estos procesos de inclusión y participación social.
- ❖ Capacitar y sensibilizar a los jóvenes sobre los diferentes mecanismos de participación y liderazgo juvenil.
- ❖ Promover la terminación de la casa de la juventud para contar con un punto de encuentro donde gestionar diferentes programas y proyectos en promoción de los derechos de la juventud, a nivel cultural, artístico y deportivo.
- ❖ Promover y apoyar el desarrollo de actividades deportivas y artísticas para un mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- ❖ Impulsar el mejoramiento y la creación de espacios físicos como parques, canchas y reservas naturales, para el fomento del libre desarrollo de actividades lúdicas, que a su vez motive a los mismos jóvenes a trabajar por su conservación.
- ❖ Garantizar las condiciones básicas como espacios físicos e instrumentos que permitan el desarrollo de actividades lúdicas y torneos deportivos aptos para la integración y esparcimiento juvenil.
- ❖ Incentivar la vinculación de los jóvenes a diferentes formas de servicio social comunitario, para que, desde su conocimiento y compromiso, aporten soluciones en beneficio de su comunidad.
- ❖ Crear o fortalecer los medios de comunicación existentes, para la circulación estratégica de la información y el empoderamiento de saberes compartidos entre los diferentes sectores de la comunidad.
- ❖ Garantizar el apoyo de los entes gubernamentales para el desarrollo de proyectos y programas liderados por los jóvenes.
- ❖ Incentivar al joven con el fin de impulsar y destacar su participación en diferentes espacios de socialización juvenil.

5.3.5 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS Y COMPORTAMIENTOS SALUDABLES

“La etapa de la juventud es el momento en el cual los individuos adquieren los conocimientos y los hábitos de auto cuidado necesarios para una vida sana”⁵

Es por esto que se hace necesario educar sobre los cuidados para el fomento de una vida saludable, pero sobre todo, es de suma importancia ampliar y extender el acceso a los servicios de salud para llegar a altos estándares de calidad y cobertura de la población en general.

5.3.5.1 Áreas de intervención:

- ❖ Nivel de cobertura del servicio: afiliaciones en el régimen contributivo y en el régimen subsidiado.
- ❖ Calidad en la prestación del servicio: nivel de atención, recurso físico, recurso humano
- ❖ Buenas prácticas en salud: hábitos de vida saludable; salud mental y física.
- ❖ Salud sexual y reproductiva

5.3.5.2. Lineamientos:

- ❖ Garantizar la cobertura en el servicio de la salud, a través de la ampliación de subsidios que permitan incluir a los sectores de mayor vulneración económica.
- ❖ Garantizar la transparencia en la entrega de subsidios, con el fin de evitar la exclusión de los menos favorecidos.
- ❖ Garantizar la entrega y dotación de medicamento en los momentos que se requiera.
- ❖ Promover capacitaciones en el cuerpo médico y asistencial, que permita ofrecer una mejor calidad en la prestación del servicio.
- ❖ Promover brigadas de salud encaminadas hacia la promoción y prevención de enfermedades.

⁵ PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN. *Política Nacional de Juventud, bases para el plan decenal de juventud 2005-2015*. Bogotá, 2004

- ❖ Promover campañas de salud enfocadas hacia el cuidado del medio ambiente para la prevención de enfermedades a causa de la contaminación y el estancamiento de aguas.
- ❖ Educar a la comunidad juvenil sobre el buen uso de los recursos naturales y el manejo de basuras y residuos, con el fin de prevenir enfermedades de tipo infeccioso.
- ❖ Fomentar charlas ya sea en instituciones educativas o espacio de integración, que sensibilicen a los jóvenes sobre temas como el manejo sano e integral de su sexualidad.
- ❖ Promover campañas masivas orientadas a la promoción y prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos y abortos a temprana edad, a causa del mal manejo de las relaciones sexuales y métodos anticonceptivos.

5.3.6 Protección y promoción de derechos ante situaciones de riesgo

El joven por el hecho de ser humano goza de garantías cuyo fin es el ejercicio y cumplimiento de sus derechos, que lo protegen cuando estos se encuentran en situaciones de riesgo o vulneración de cualquier índole.

5.3.6.1 Áreas de intervención

- ❖ Violencia que afecta a los jóvenes
- ❖ Salud sexual y reproductiva
- ❖ Explotación y comercio sexual
- ❖ Violencia intrafamiliar
- ❖ Uso indebido de sustancias psicoactivas
- ❖ Reconocimiento de la diversidad

5.3.6.2 Lineamientos

- ❖ Fomentar campañas masivas, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de denunciar casos de violencia intrafamiliar y violación de derechos, como medio eficaz para su debida reivindicación.
- ❖ Organizar charlas formativas que eduquen a la comunidad juvenil sobre pasos concretos para la resolución pacífica de conflictos.

- ❖ Rescatar al joven con problemas de drogadicción, a través de programas orientadores que promuevan la consecución de acciones para la rehabilitación y el desarrollo de capacidades para desenvolverse en su entorno social.
- ❖ Fomentar talleres, capacitaciones o cursos en diferentes expresiones artísticas o la preparación en áreas de trabajo que permitan un mayor aprovechamiento del tiempo, evitando de esta forma que se inclinen hacia la drogadicción o prostitución.
- ❖ Fomentar charlas ya sea en instituciones educativas o espacio de integración, que sensibilicen a los jóvenes sobre temas como el manejo sano e integral de su sexualidad.
- ❖ Promover jornadas de información y prevención en contra del uso de las drogas a los jóvenes que se encuentran en mayor riesgo social.
- ❖ Desarrollar capacidades en padres de familia en manejo de situaciones que afectan a la juventud actual, como la drogadicción, prostitución, sexualidad entre otros.

6. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

La Política de Juventud es un marco de referencia para el desarrollo de acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población juvenil, ella por si sola no define acciones concretas, por lo tanto requiere del acompañamiento de herramientas que hagan efectivos sus lineamientos. Para nuestro Municipio la herramienta definida es el Plan de Desarrollo Juvenil.

- Plan Decenal de Desarrollo Juvenil: Es un plan de acción y como tal debe estar compuesto de metas, acciones e indicadores de evaluación. Este Plan de Desarrollo en consonancia con la Política Municipal de Juventud debe construirse de manera concertada y participativa y con una visión de diez años, es decir, que no se trata de dejar planteadas acciones a trabajar por gobierno en particular sino que cubra e impone obligaciones a todos a todos aquellos que se desarrollen en los próximos diez años.

Le corresponde al gobierno municipal liderar la convocatoria para su construcción, involucrando a cada una de sus dependencias e invitando a la participación masiva de todos los estamentos sociales, el Plan debe ser armónico con lo dispuesto en las diferentes políticas sectoriales para jóvenes. Factores estos que permitirán que sea trabajado con racionalidad política y racionalidad técnica.

7. EVALUACIÓN

Con la Política Municipal de Juventud se busca asegurar el escenario adecuado para el desarrollo integral de nuestro Jóvenes a partir de la reivindicación de sus

derechos, la Política ha sido fruto de un largo proceso de trabajo mancomunado, que exige ser acompañado de un proceso de control y análisis del cumplimiento de sus lineamientos. La evaluación de la implementación de la Política responde a la necesidad de valorar los resultados que se van alcanzando e identificar los factores que han dificultado su consecución para corregirlos oportunamente. La evaluación de la Política debe hacerse en diferentes etapas de la implementación y resulta pertinente que sea de dos tipos:

Evaluación de resultados: que permitirá conocer si la Política logró los objetivos propuestos, comparando lo realizado desde el gobierno y la sociedad en general y lo que se planteó en la Política Pública de Juventud, de manera que pueda valorar su nivel de ejecución. Los gobiernos locales deben incluir dentro de sus tareas la preparación de esta evaluación bajo indicadores concretos que permitan la comparación de lo consignado en la política y lo cumplido.

Evaluación de impacto: que permitirá conocer el nivel de bienestar o cambio generado en la población juvenil y en la comunidad en general a partir de la aplicación de la política. Esta información ofrece la posibilidad de la generar correctivos en los ámbitos en que sea pertinente hacerlo según el nivel de eficiencia alcanzado.